

**ACTA DE LA SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA NUMERO 4**

En la ciudad de la cruz, municipio de Elota, Sinaloa, siendo las 9:00 horas del día 05 de enero del 2024, constituidos previa convocatoria los integrantes del comité de transparencia de la junta municipal de agua potable y alcantarillado del municipio de Elota, los CC. L.c.i. Osmar Antonio Gamboa Manjarrez, en su carácter de presidente, C.p. María del Rosario Chávez Ontiveros, secretaria técnica y L.a.e. Wuilber Chávez Benítez, vocal, respectivamente en las oficinas que ocupan las instalaciones de esta paramunicipal, ubicadas por el boulevard Luis Donaldo Colosio #19 colonia Arroyitos, La Cruz, Elota, Sinaloa, por lo que habiendo quórum legal, nos reúnen los referidos integrantes del comité para celebrar formal sesión extraordinaria con la finalidad de tratar el asunto dado a conocer en la convocatoria, consistente en analizar la propuesta contenido en el oficio **TRANSPARENCIA/001/2024** con fecha del 04 de enero del 2024, suscrito por el L.c.c. Cristian Jesus Leyva Vazquez, jefe del departamento de comunicación, acceso a la información pública y cultura del agua de este organismo operador, en virtud de la clasificación de la información parcial relacionada con la solicitud **251263500000723**, lo anterior con lo dispuesto por el artículo 66, fracción II, en relación al artículo 141 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa.

**I.- PASE DE LISTA**

El L.c.i. Osmar Antonio Gamboa Manjarrez, gerente general en su carácter de presidente del comité de transparencia, cede el uso de la voz a la secretaria técnica para tomar lista de asistencia, quien hace constar que se encuentran presentes los CC. L.a.e. Julio Cesar Ríos Franco, en su carácter de presidente, C.p. María del Rosario Chávez Ontiveros, secretaria técnica y L.a.e. Wuilber Chávez Benítez, vocal.

**II.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN**

En desahogo del segundo punto del orden del día, la secretaria técnica, declara en virtud de que nos encontramos presentes los integrantes del comité, existe quórum legal para sesionar, por lo que el presidente del comité declara instalada la sesión.

**III.- ASUNTOS A TRATAR, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DÍA**

En este punto se somete a consideración de los integrantes de este comité los puntos a tratar en la sesión:

Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.

Resolución correspondiente a la propuesta contenida en el oficio **TRANSPARENCIA/001/2024** de fecha del 04 de enero del 2024, suscrito por el L.c.c. Cristian Jesus Leyva Vazquez, jefe del departamento de comunicación, acceso a la información pública y cultura del agua de la junta municipal de agua potable y alcantarillado del municipio de Elota, en virtud de la clasificación de la información parcial con la solicitud **251263500000723**.

Por **UNANIMIDAD** se aprueba el orden del día de la sesión extraordinaria número 3 de este comité de transparencia de la junta municipal de agua potable y alcantarillado del municipio de Elota.

IV.-RESOLUCIÓN RELATIVA A LA CLASIFICACIÓN PARCIAL, EXPEDIENTE 001/CT-JAPAME/2024.

Una vez expuesta la propuesta de resolución del comité, la secretaria técnica recoge los votos, y da cuenta formal que por **UNANIMIDAD**, se resuelve **CONFIRMAR** la clasificación parcial de la información contenida en la solicitud y respuesta con folio 251263500000723.

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotados todos los puntos previstos en el orden del día, el presidente del comité clausura la sesión extraordinaria del comité de transparencia de este organismo operador, siendo las 10:00 horas del día 5 de enero del 2024.



L.c.i. Osmar Antonio Gamboa Manjarrez  
Presidente



C.p. María del Rosario Chávez Ontiveros  
Secretario Técnico



L.a.e. Wuilber Chávez Benítez  
Vocal